



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004408-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a Centros que no están conectados al "anillo radiológico".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004368 a PE/004493.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El "anillo radiológico" es, entre otras cosas, un sistema de almacenamiento de imágenes de las pruebas radiológicas que permite el acceso a las mismas al personal facultativo en cualquier punto de nuestra Comunidad, lo que redundaría en mayor información sobre la historia clínica del paciente, eliminar la duplicidad de pruebas y reducir la radiación recibida por los pacientes.

A pesar de que la Consejería da la impresión en sus comunicaciones que es un proceso plenamente implantado, lo cierto es que las pruebas realizadas en varios de los centros rurales no son accesibles para el resto de los centros y que se prosigue con su implantación. En concreto en el área de León sólo está implantado en los centros de León capital, aunque existen planes para su extensión a todos los centros, y en Salamanca tenemos constancia de que las pruebas efectuadas en Ciudad Rodrigo no son accesibles para el resto de los Centros, por lo que suponemos que esta es una situación generalizable a toda la Comunidad.



PREGUNTA

**¿Qué Centros de la Comunidad no están conectados al "anillo radiológico"?
¿Qué previsiones de plazos tiene la Consejería para su conexión?**

En Valladolid, a 3 de noviembre de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez